



Escuela Complutense
Latinoamericana
Fundación General Universidad Complutense



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
(Uruguay)
27 de febrero a 10 de marzo de 2023

¿Desafíos democráticos o amenazas a la democracia? Nuevos derechos, nuevas derechas y transformaciones conceptuales

Cod.: 02



DIRECTORES:

Javier Franzé (UCM) y Constanza Moreira (Udelar).

FECHAS Y HORARIO DEL CURSO:

Del 27 de febrero al 10 de marzo de 2023.
Mañanas de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

PERFIL DEL ALUMNADO:

El curso se dirige principalmente a estudiantes de Grado y Posgrado con formación en Ciencias Sociales, Derecho y Humanidades, y también a docentes y a profesionales interesados en los procesos políticos y sociales contemporáneos, como por ejemplo aquellos que trabajan en periodismo o en el área de políticas públicas. Esto último es importante para el equipo docente, pues entiende que la metodología de debate y discusión facilitará la comprensión de los problemas planteados.

INTERÉS:

El interés del curso radica en la exposición crítica y en la discusión de los retos y problemas que atraviesa actualmente la democracia, en especial en América Latina. Estos desafíos se vinculan a la emergencia de nuevos actores políticos (pueblos originarios, feminismo, multiculturalismo, ecologismo), que plantean nuevas demandas en clave de reconocimiento, las cuales a su vez son vistas como amenazas por otros actores (nuevas derechas) que se movilizan reclamando restricciones a la democracia en clave nacional. Algunos de éstos son desafíos *de* la democracia, que cabría interpretar en términos de su ampliación como orden inacabado que es, pero otros aparecen como desafíos *a* la democracia, ya que cuestionan algunos de sus presupuestos históricos (derechos humanos, antiautoritarismo).

El curso busca mostrar que tales retos, incluso los que en principio caracterizamos como *de* la democracia, no parecen resolverse mediante la mera ampliación de los confines de aquella, pues alcanzan cuestiones más raigales, concernientes al diseño y la concepción misma del Estado de Derecho y de la comunidad nacional —como sucede con la emergencia del derecho al reconocimiento y la diferencia—. Del mismo modo, estas nuevas demandas ponen en discusión la propia idea de democracia entendida como



consenso, abriendo el camino a nociones más vinculadas a la capacidad de albergar en su interior conflictos sobre cuestiones existenciales.

Por su parte, los desafíos a la democracia parecen sustentarse en la puesta en duda ya no sólo de consensos arraigados, como los Derechos Humanos o el antiautoritarismo, sino también concernientes al demos legítimo, el cual se busca retrotraer de nociones ciudadanas universalistas a otras ligadas a un nacionalismo que se creía minado, en especial tras la segunda posguerra en Europa y, en América Latina, con las transiciones a la democracia.

El cuestionamiento del demos muchas veces toma formas llamadas populistas, esto es, de cuestionamiento de unas élites caracterizadas como privilegiadas e insensibles, desconectadas de los padecimientos del pueblo, entendido como corazón de la Nación. En América Latina, el populismo ha tomado también —en especial desde fines del XX, con la llamada “ola rosa”— formas nuevas, vinculadas a las clásicas que demandaban la ampliación de derechos sobre todo redistributivos, pero también combinadas con la aceptación de los reclamos de reconocimiento de las diferencias, en especial de los pueblos originarios, como fue el caso paradigmático del MAS en Bolivia. Todo ello quedó plasmado en reformas constitucionales, que reformularon nociones aceptadas en torno al pluralismo, la democracia misma y la universalidad o particularidad de derechos como vía para plasmar la igualdad.

En definitiva, si el fin de la Guerra Fría dio lugar al momento de mayor legitimidad de la democracia como régimen y modo de vida en Occidente, esto no significó sino el auge de nuevas discusiones y luchas sociales. Estos problemas, entendidos como retos y transformaciones *de* y *a* las democracias, es lo que este curso invita a pensar y discutir.

OBJETIVOS:

- General: analizar y discutir las transformaciones de la democracia a la luz de los desafíos actuales suscitados por los cambios en la representación política, la fragmentación de los universos partidarios y los límites a los gobiernos nacionales en el contexto de la globalización.
- Específicos:
 - Analizar y discutir los cambios en la concepción de la democracia, desde perspectivas más consensualistas a otras más conflictivistas.
 - Problematicar la relación entre populismo y democracia en términos de continuidad o ruptura.
 - Repensar nociones como polarización y pluralismo, para revisar si su vinculación al consenso y al centrismo son propias de *la* democracia o de *una* manera de entenderla.
 - Analizar el tránsito del Estado de Derecho y de la Nación como entidad homogénea al Estado multicultural.



Escuela Complutense
Latinoamericana
Fundación General Universidad Complutense



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
(Uruguay)
27 de febrero a 10 de marzo de 2023

- Comprender las tensiones entre redistribución y reconocimiento, identidad y diferencia.
- Examinar la identidad de las nuevas derechas a la luz de los conceptos de neofascismo y de posfascismo, a fin de captar su novedad.
- Analizar las transformaciones en las izquierdas ante la pérdida de centralidad del mundo del trabajo clásico, el marco del Estado-nación y el auge de la globalización neoliberal.
- Conocer las paradojas en la era del multiculturalismo neoliberal como los nuevos conflictos y luchas que se despliegan con su terminación.
- Conocer las demandas y luchas de los feminismos del Sur, los feminismos territoriales y de los pueblos indígenas.
- Conocer los debates sobre los derechos de la Naturaleza y la justicia ecológica, así como las tensiones entre democracia, colonialismo y extractivismo.

PROGRAMA:

Clase 1:

Introducción al curso. Explicación de los objetivos, dinámica de trabajo y evaluación.

La disputa en torno al concepto de democracia. Teorías de la democracia: a) Democracia disputativa en la versión de Max Weber. b) La democracia deliberativa y sus interpretaciones: interacciones comunicativas (J. Habermas), razón pública (J. Rawls) y decisión mayoritaria (J. Gallardo).

La tensión entre mercado y democracia. Problemas de compatibilidad entre la racionalidad maximizadora de la economía y la lógica de preferencias de la política. La subordinación de las políticas democráticas a criterios técnicos de utilidad.

Clase 2:

Derecho y democracia. La actual encrucijada entre las pretensiones universales del derecho (títulos-garantías individuales) y las demandas de reconocimiento de la diferencia. El caso del enfoque jurídico-procesal, liberal-social, de Robert Dahl.

Avatares del pluralismo. El *ethos* democrático ante el derecho y la economía. Los tres pilares de la propuesta de Hannah Arendt: pluralismo relacional, política escindida de lo social y democracia disruptiva.

Clase 3:

Populismo y democracia: ¿continuidad o ruptura? Debates actuales sobre el concepto de populismo. Populismo de derecha y populismo de izquierda. Populismo en América Latina y populismo en Europa.

Estudio de caso: el populismo en España. ¿Se puede “exportar” el populismo latinoamericano a un país europeo?: el caso de Podemos. ¿Neofascismo o postfascismo?: el caso de Vox. Comparaciones, especificidades y diferencias entre ambos partidos.



Escuela Complutense
Latinoamericana
Fundación General Universidad Complutense



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
(Uruguay)
27 de febrero a 10 de marzo de 2023

Clase 4:

Polarización y democracia. ¿Es la polarización la negación de la democracia? La polarización en Dahl y Sartori. ¿El extremismo es un problema de contenido ideológico? ¿Por qué el centro sería la moderación? Interpretación de la polarización a la luz de una concepción conflictiva de la democracia (Schmitt, Laclau, Mouffe): agonismo y antagonismo.

La política, lo político y la despolitización. Lo político como lucha por el sentido. La disolución de la lucha de valores en lo jurídico, lo económico y lo técnico. La despolitización y la lucha por la hegemonía: ¿toda hegemonía presupone una despolitización?

Clase 5:

Dilemas e insuficiencias de la democracia representativa: control del gobierno por la ciudadanía (Dahl); tensión entre representación sustantiva y descriptiva (Pitkin); la democracia política sin democracia “sustantiva” (Held); y crítica al elitismo político.

Soberanía popular e interpelaciones republicanas: de Rousseau a Boric. Reformas constitucionales en América Latina entre fines del XX e inicios del XXI: cambios en la relación entre poderes, institución de nuevos derechos y redefinición del Estado. Los casos de Venezuela, Bolivia y Ecuador.

Clase 6:

Problemas de representación: redistribución y reconocimiento. Tensiones entre la política de la identidad y la política de la redistribución: la controversia entre Judith Butler y Nancy Fraser. Expansión de la agenda de derechos y creación de nuevos sujetos políticos. Dificultades de articulación entre demandas de reconocimiento y las demandas de redistribución.

El despliegue contrademocrático. La revolución contrademocrática (Rosanvallon): judicialización de la política como ejemplo en América Latina. El odio a la democracia (Rancière) y sus regresiones conservadoras sobresalientes o soterradas. La necesidad de reabrir la discusión sobre la forma y contenidos ya no de la democracia, sino de la propia política y sus límites.

Clase 7:

Las paradojas en la era del multiculturalismo neoliberal. Entre el reconocimiento de derechos culturales y la implementación del modelo neoliberal.

Se abordarán las paradojas del reconocimiento de derechos culturales y de un marco jurídico multicultural dentro de un escenario global de consolidación del neoliberalismo como proyecto político integral y ontológico. Multiculturalización y neoliberalización de los Estados, era del “multiculturalismo neoliberal”.

Clase 8:

Justicia como reconocimiento y diversidad cultural. Derecho a la diferencia. Multiculturalismo e Interculturalidad. Modelos de gestión de la diversidad. Convenio 169 de la OIT y Declaraciones Internacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas.



La Consulta Previa de los Pueblos Indígenas en América Latina y los límites para su implementación. Etnoreparación y las potencialidades de la ontología política.

Clase 9:

Espacios de lucha, derechos, Feminismos populares, del Sur y Territoriales.

Cartografía de los feminismos Populares, del Sur y Territoriales. Diferencias con el feminismo hegemónico. Respuestas y propuestas de los movimientos liderados por mujeres, defensoras del derecho a la vida, la autonomía y el control territorial. Luchas contra el terricidio y los procesos de desarrollo capitalista y extractivista.

Clase 10:

Justicia ecológica, derechos y naturaleza. La traducción normativa de la justicia ecológica: los derechos de la naturaleza. Reconocimiento jurídico, respuestas teóricas y movimientos en defensa de la naturaleza. Naturaleza como víctima.

Recapitulación general: los nuevos desafíos de y a la democracia. Nuevos derechos, nuevas derechas y transformaciones conceptuales: conclusiones provisionales.

Bibliografía básica:

- Arendt, Hannah (1993): *La Condición Humana*. Barcelona, Paidós (Caps. 1, 2, 3, 4 y 5).
- Arendt, Hannah (1988): *Sobre la Revolución*. Madrid, Alianza (Caps. 4 y 5).
- Ballestrin, Luciana (2022): “Postcolonial and decolonial subaltern feminisms”, *Postcolonial Studies*, 25(1): pp. 108-127.
- Butler, Judith y Fraser, Nancy (2000): *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate entre marxismo y feminismo*. Madrid, Traficantes de sueños.
- Dahl, Robert (1991): *La democracia y sus críticos*. Buenos Aires, Paidós (Introducción, Caps. 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 20, 21, 22 y 23).
- Davis, John B. (2003): *The Theory of the Individual in Economics. Identity and Value*. London – New York, Routledge.
- Díez-Picazo (1999): *La criminalidad de los Gobernantes*, Crítica, Barcelona.
- Franzé, Javier (2015): “La primacía de lo político: crítica de la hegemonía como administración”, en Isabel Wences (ed.), *Tomando en serio la Teoría Política*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Franzé, Javier (2017): “La trayectoria del discurso de Podemos: del antagonismo al agonismo”, en *Revista Española de Ciencia Política* 44, pp. 219-246.
- Franzé, Javier y Melo, Julián (2022): “Cuando la frontera pasa por el centro crítica del discurso consensualista sobre la polarización”, en *Más Poder Local* 49, pp. 7896.
- Franzé, Javier y Fernández-Vázquez, Guillermo (2022): “El postfascismo de Vox: un populismo atenuado e invertido”, en *Pensamiento al margen: revista digital sobre las ideas políticas* 16, pp. 57-92.
- Gallardo, Javier (2009): “Elogio modesto a la deliberación”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. No 18.



- Garzón López, Pedro (2016): Ciudadanía indígena. Del multiculturalismo a la colonialidad del poder, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Habermas, Jürgen (1998): Facticidad y validez. Trotta, Madrid (Caps. VII y VIII; Segunda Parte, Cap. II).
- Habermas, Jürgen (1994): "Tres modelos de democracia". *Ágora*, N°1, pp. 41-48.
- Hale, Charles R. "Neoliberal multiculturalism: the remaking of cultural rights and racial dominance in Central America." *PoLAR* 28 (2005): 10.
- Held, David. (2001). Modelos de democracia. Madrid, Alianza Editorial.
- Laclau, Ernesto (2005): La razón populista, cap. 4, Madrid, Siglo XXI, pp. 91-130.
- Mesa, Gloria Patricia Lopera; DOVER, Robert VH. Consulta Previa, ciudadanía diferenciadas y conflicto socioambiental. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 2013, vol. 28, no 45, p. 76-103.
- Mudde, C. y Rovira Kaltwasser, C. (2019): "Populismo y democracia", en *Populismo. Una breve introducción*, Alianza, Madrid, 135-158.
- Müller, J-W. (2017): "Introducción" y "Conclusión. Siete tesis sobre el populismo", en *¿Qué es el populismo?*, Grano de Sal, México DF, 11-17 y 123-125.
- Pitkin, Hanna (1985). El concepto de representación. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- Ranciere, Jacques (2006). El odio a la democracia. Buenos Aires, Amorrortu.
- Rawls, John (1996): Liberalismo político. México, Fondo de Cultura Económica (Introducción, Conferencias I, II, IV, V y VI).
- *Revista Colombiana de Antropología* Vol. 56 Núm. 2 (2020): Pensar con el Río. Acción política y trayectorias de vida y muerte en el Atrato.
- Rosanvallon, Pierre (2007). La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza. Buenos Aires, Manantial.
- Schmitt, C. (1991). El concepto de lo político. Madrid, Alianza.
- Ulloa, Astrid. Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos. *Nómadas*, 2016, no 45, p. 123-139.
- Vázquez, Rodolfo (2019): Teorías Contemporáneas de la Justicia, México: Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Walsh, Catherine. Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde la diferencia colonial. El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, 2007, p. 47-62.
- Weber, Max (1991): Escritos políticos. Madrid, Editorial Alianza (Caps. 1, 2, 3 y 5).
- Weber, Max (1972): El político y el científico. Madrid, Editorial Alianza (Segunda Parte, "La política como vocación").
- Wright, Claire & Tomaselli, Alexandra eds. (2020). The Prior Consultation of Indigenous Peoples in Latin America. Inside the Implementation Gap. Routledge.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl (2010): «La naturaleza como persona: Pachamama y Gaia», en *Bolivia: Nueva Constitución Política del Estado. Conceptos elementales para su desarrollo normativo*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, pp. 109-132.



Escuela Complutense
Latinoamericana
Fundación General Universidad Complutense



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY


Montevideo
(Uruguay)
27 de febrero a 10 de marzo de 2023

ACTIVIDADES PRÁCTICAS: (si las hubiera).

- Clase 3: Discusión en grupo de textos clave sobre distintos conceptos de populismo (Mudde, Laclau, Müller).
- Clase 3: Trabajo en grupo y puesta en común general de fragmentos de discursos de campaña de líderes de Podemos y de Vox.
- Clase 4: Trabajo en grupo y puesta en común general de textos clave sobre los conceptos de polarización de R. Dahl y G. Sartori.
- Clase 7. Discusión en Grupo de textos clave. Paradojas del Multiculturalismo.
- Clase 8: Discusión en grupo de textos clave. Consulta Previa. Trabajo en grupos: Ejercicio con sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos relativas a Pueblos Indígenas. Sentencias Corte Constitucional de Colombia relativas a Consulta Previa. Estudios de Caso.
- Clase 9: Discusión en Grupo de Textos Clave y debate a partir de propuestas de los feminismos populares.
- Clase 10: Discusión en Grupo de Textos Clave y debate a partir de la visualización, análisis y discusión de audiovisuales. El caso del Río Atrato.

PROFESORADO:

 **Prof. Dr. Javier Franzé, UCM.**

 Profesor Contratado Doctor en el Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, desde 2004. En esa Facultad obtuvo su título de Doctor en Ciencias Políticas en 1997; su tesis obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado y se publicó bajo el título *¿Qué es la política? Tres respuestas: Aristóteles, Weber y Schmitt* (Catarata, Madrid, 2004). Antes había obtenido el título de Máster en Derecho y Ciencias Políticas en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, en 1993. Su campo de investigación es la Teoría Política, dentro del cual se especializa en la historia del concepto de política, con especial atención a la relación entre ética y política, y la vinculación entre política, violencia y poder. También se ha especializado en la llamada “recepción” de pensamiento europeo en América Latina. La combinación de ambas líneas se encuentra ya en su tesina de Licenciatura (Comunicación Social, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina, 1991), en la cual estudió la recepción de pensadores liberales, positivistas y socialistas en el fundador del partido socialista argentino, Juan B. Justo. El trabajo fue publicado en 1993: *El concepto de política en Juan B. Justo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 2 vols.



- ✚ Ha sido Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología entre 2010 y 2014. Desde 2021 es Coordinador de la Unidad Docente de Teorías y Formas Políticas de dicho Departamento. En el segundo semestre del curso 2014-15 fue investigador visitante en la Universidad de Westminster junto a la profesora Chantal Mouffe. Esa estancia sirvió para profundizar la investigación sobre casos concretos de discursos populistas, como el de Podemos (2017) y, más tarde, el de Vox (2022) (véanse en Bibliografía). Es miembro de dos grupos permanentes de Teoría Política, uno vinculado institucionalmente a la Asociación Española de Ciencia Política y el otro a la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política. Asimismo, es miembro de la Red Crítica Populismo, Republicanismo y Crisis Global (<https://sociologiapoliticaehistorica.wordpress.com/>). Forma parte del Grupo de Investigación UCM “Historia y Ontología del Presente: la perspectiva hispana” (Ref: 941051; valoración: Excelente), dirigido por José Luis Villacañas Berlanga y Pedro Lomba Falcón. Forma parte de dos proyectos de I+D del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades actualmente en desarrollo: “Racionalidad económica, ecología política y globalización: hacia una nueva racionalidad cosmopolita” (PID2019-109252RB-I00), dirigido por Luis Arenas Llopis y Juan Manuel Aragües Estragües; y “La contemporaneidad clásica y su dislocación: De Weber a Foucault” (PID2020-113413RBC31), dirigido por José Luis Villacañas y Rodrigo Castro Orellana. Imparte docencia en grado y posgrado desde 1998 en distintas universidades españolas y ha obtenido la calificación de Muy Positiva en las últimas cinco cursos en el Programa Docente. Asimismo, ha impartido cursos de posgrado en diversos países: Universidad Nacional de San Martín (Buenos Aires), 2019; Universidad de la República (Montevideo), 2019; Universidad de Santo Tomás (Bogotá), 2017; Universidad Autónoma de México (2015); Universidad Nacional de Rosario, Argentina (2014 y 2015); Instituto de Estudios Sociales y Políticos, Universidad del Estado de Río de Janeiro (2014); y la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (2014). Cuenta con un sexenio de investigación. Sus publicaciones pueden verse en: <http://ucm.academia.edu/JavierFranz%C3%A9>

✚ **Prof.^a Dra. Constanza Moreira, Udelar.**

- ✚ Profesora Titular de la Universidad de la República, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar. Es Licenciada en Filosofía por la Facultad de Humanidades y Magister y Doctora en Ciencia Política por la Universidad Cándido Mendes, Instituto Universitario de pesquisas de Río de Janeiro. Ha sido profesora invitada en universidades extranjeras (Universidad de Campinas, Universidad Cándido Mendes, Universidad de San Luis, Universidad de Laguna, entre otras).
- ✚ Es catedrática de Teoría Política Clásica desde 1998 y ha impartido cursos de grado y postgrado sobre Democracia, gobierno y partidos políticos en América Latina; Cultura Política; Teoría Feminista, entre otros.



- ✚ Actualmente es fundadora del Centro de Estudios Interdisciplinarios Feministas de la Universidad de la República (CEIFem).
- ✚ Ha sido consultora del PNUD y Coordinadora del Informe de Desarrollo Humano Uruguay en 2008.
- ✚ Ha sido Senadora de la República durante diez años (2010-2020).
- ✚ Entre sus últimos trabajos publicados se reseñan:
 - Moreira, Constanza (2018): “Izquierdas latinoamericanas en mutación: lecciones de la experiencia de una década y media de “progresismo”, en *Las izquierdas en la actualidad: diálogos América Latina y Europa*. Departamento de Estudios Latino- Brasil Americanos - ELA - Universidad de Brasilia, Brasil, publicado como [ABYAYALA: Revista sobre acceso á justiça e direitos nas Américas](#), ISSN-e 25266675, Vol. 2, N°. 3, págs. 135-170.
 - Moreira, Constanza (2019): *Tiempos de democracia plebeya. Presente y futuro del progresismo en Uruguay y América Latina*, CLACSO, TNI, Banda Oriental, Montevideo y Buenos Aires, ISBN: 978-987-722-444-3.
 - Moreira, Constanza (2021) “La democracia impugnada: entre la desafección política y la movilización social”, en Uzeda da Cruz, Damilo y Ruano-Ibarra, Elizabeth (orgs): en *Democratización, inestabilidad y desigualdades en América Latina*, libro electrónico, publicado por Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP) páginas 27 a 49. ISBN 978-65-87268-01-9

🌍 **Prof^a. Dra. Laura Calle Alzate, UCM.**

- ✚ Es Profesora Ayudante Doctora en el departamento de Antropología y Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid y colaboradora Docente en Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid. Licenciada en Antropología por la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Estudios Amerindios, Máster en Estudios Contemporáneos de América Latina y Doctora en Antropología Social de la Diversidad Cultural y la Ciudadanía por la Universidad Complutense de Madrid.
- ✚ Ha trabajado como consultora y asesora en proyectos de investigación aplicada con Organizaciones no Gubernamentales, asociaciones civiles e instituciones gubernamentales en América Latina y España, como la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), la Organización Indígena UNUMA, la Fundación Hemera y Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR (2005-2006), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2008), el Instituto Internacional del Agua de Estocolmo (SIWI), el Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio (F-ODM), la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) (2013), el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH (2017), la Corporación Ensayos para la Promoción de la Cultura Política (2017), el Centro de Cooperación al Indígena CECOIN (2017) y La Comisión para el



Escuela Complutense
Latinoamericana
Fundación General Universidad Complutense



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
(Uruguay)
27 de febrero a 10 de marzo de 2023

Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición de Colombia (2020-2022).

- ✚ Asimismo, ha trabajado como investigadora en proyectos de investigación/cooperación vinculados a la transferencia social de recursos como: Proyecto Piloto Pedagógico de formación en salud sexual y reproductiva para mujeres afrodescendiente de República Dominicana, desde un perspectiva decolonial e interseccional (2021-2022) y Proyecto Procesos reivindicativos y luchas cotidianas de mujeres en contextos de pobreza en la Triple Frontera Internacional (Argentina, Paraguay y Brasil). Trayectorias sociales, estrategias de visibilización y de empoderamiento (2019-2020), concedidos en el marco de la Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo Sostenible de la Universidad Complutense de Madrid; Proyecto Retos de la coordinación intermunicipal en gobiernos locales pluriétnicos en Ecuador y Colombia. Explorando la cooperación descentralizada en Red Universidad Complutense de Madrid V Convocatoria de Investigación de la Red Universitaria de Investigación sobre Cooperación para el Desarrollo (2012) y Proyecto Construcción de Memorias con víctimas del conflicto colombiano en el exilio financiado por el Instituto Caro y Cuervo sede Madrid. Ministerio de Cultura de la República de Colombia (2017-2018).
- ✚ Imparte docencia en grado y postgrado en distintas universidades españolas y ha obtenido la calificación de Excelente y Muy Positiva en los últimos dos cursos del Programa Docencia. Sus publicaciones pueden verse en:
<https://scholar.google.es/citations?user=ol6inIEAAAJ&hl=es&oi=ao>

Prof. Dr. Javier Gallardo, Udelar.

- ✚ Doctor en Ciencia Política de la Universidad Cândido Méndes de Brasil (IUPERJ, Río de Janeiro); Licenciado en Ciencia Política en la Universidad de Ginebra (Suiza). Profesor Titular en Teoría Política —grado y posgrado— del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay. Responsable de cursos de posgrado en Teoría Política y Filosofía Política en diversas universidades, entre ellas, la UNSAM de Buenos Aires, la UAM de México, La Universidad de Sevilla, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad Complutense de Madrid. Coordinador del Observatorio Republicano del Instituto de Ciencia Política. Co-fundador y coordinador del Grupo de Teoría Política de ALACIP (Asociación Latinoamericana de Ciencia Política). Premio Nacional de Ciencia Política (otorgado en 2010). Miembro de diversos consejos consultivos de publicaciones académicas. Asesor del Proyecto Plataforma Democrática y del Portal Scielo en Uruguay. Editor responsable de la Revista Uruguaya de Ciencia Política, 1996-2006. Coordinador Académico de la Maestría en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (2012-2016). Autor de diversas publicaciones en el Uruguay y el exterior sobre temas de Democracia, Republicanismo y Deliberación Pública. Visitante académico en el Área de Teoría Política de la Facultad de Ciencias



**Escuela Complutense
Latinoamericana**
Fundación General Universidad Complutense



**UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY**

**Montevideo
(Uruguay)**
27 de febrero a 10 de marzo de 2023

Políticas y Administración de la Universidad de Salamanca y en la School of Public Policy de la Universidad de Salamanca.